

I+D+i en la sanidad pública andaluza

Felipe López García

Delegado del Gobierno andaluz en la provincia de Jaén

La salud es un derecho universal en Andalucía y con la construcción y puesta en funcionamiento del Hospital de Alcalá la Real el ejercicio de este derecho se ha facilitado e impulsado hasta límites que hace no mucho tiempo eran impensables. Avanzamos en derechos, avanzamos en políticas sociales, avanzamos en igualdad. La construcción de este eslabón en la cadena de esfuerzos de la sanidad pública andaluza refuerza la rapidez y calidad de la atención contra la enfermedad.

Esta premisa que para nosotros, los hombres y mujeres de Alcalá la Real, es algo inherente a nuestra condición de ciudadanos andaluces nos convierte, sin embargo, si ampliamos nuestras miras, en unos privilegiados. No es que tengamos que dar las gracias. Hace ya más de 25 años que con la Ley General de Sanidad que aprobó un gobierno socialista, se sustituyó la beneficencia y la caridad por derechos para todos. Pero sí es, como mínimo ilustrativo y revelador, mirar a nuestro alrededor, y no ya echando la vista atrás para comprobar cómo ha avanzado la sanidad pública andaluza. Además comprobar que nuestra sanidad pública está muy por encima de la de otros países y precisamente no subdesarrollados. Un ejemplo muy esclarecedor es el de Estados Unidos, en el que ahora, este año, en pleno siglo XXI, su presidente Barak Obama ha presentado un Plan de Salud. Un plan que aspira a alcanzarnos sólo en algunos aspectos, sobre todo teniendo en cuenta que pretende solucionar el grave problema que padecen millones de ciudadanos norteamericanos que o no están asegurados o sus seguros son insuficientes porque son muy caros. En este grupo, de unos 50 millones de personas se incluyen, además, casi 9 millones de niños.

Se trata de igualdad de oportunidades para todos en algo tan básico como la preservación de la salud y la vida.

Tener una percepción global, que no globalizada, nos abre los ojos, el pensamiento y el conocimiento. El Centro Hospitalario de Alta Resolución de Alcalá la Real nos sitúa



Figura 1. Exteriores del Centro Hospitalario de Alta Resolución de Alcalá la Real.

en una posición excelente. Tenemos un referente de modelo de atención sanitaria del futuro, en el que la alta resolución, las consultas por acto único y los más avanzados medios diagnósticos y tecnológicos se aúnan para ofrecen una asistencia de calidad, pero también innovadora, eficiente y cercana.

Por eso hablamos de la investigación, de medidas pioneras que precisamente aquí en Andalucía se están incorporando al ya ambicioso Servicio Andaluz de Salud del que disfrutamos. Por eso, hablo de I+D+i en la sanidad pública, universal y gratuita, porque a un sistema sanitario tan ambicioso como el nuestro se están sumando continuamente iniciativas que lo hacen más grande, más eficaz y sobre todo, más útil a los ciudadanos.

Me refiero a desde leyes pioneras como la denominada Ley de Muerte Digna, que lleva un año en vigor en Andalucía y ha servido para el anteproyecto presentado por el Gobierno de España recientemente aprobado; hasta la investigación del Programa Andaluz de Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa, que tiene su epicentro muy cerquita de Alcalá la Real: en el Banco Andaluz de Células Madre de Granada. Este banco proporciona a la comunidad investigadora el material biológico necesario para el desarrollo de proyectos de investigación y tiene un importante papel en el ámbito de la investigación en el panorama nacional e internacional.



Figura 2. Equipamiento del Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real. Área de hospitalización.

Desde que se creó, siendo entonces la única estructura en España destinada específicamente a la investigación con células madre, se ha avanzado mucho, con más de 20 proyectos de investigación y destacando la derivación con éxito de las tres primeras líneas celulares embrionarias humanas de Andalucía, las cuales están actualmente a disposición de la comunidad científica. Investigaciones que arrojan luz en torno a enfermedades como la leucemia infantil o los procesos de otras patologías...

Investigación que marcará el futuro de nuestro sistema sanitario, que hoy ya es uno de los que tiene mejores resultados entre todos los países desarrollados del mundo, con indicadores como una mortalidad infantil de las más bajas del mundo, una esperanza de vida de las más altas de la Unión Europea o el liderazgo en el planeta de nuestro país en trasplantes de órganos.

Alcalá ha conseguido con este nuevo hospital ser un punto de relieve en este mapa sanitario de la excelencia. Los hombres y mujeres alcalaínos estamos disfrutando ya de sus servicios desde febrero y la importancia del nuevo centro no radica en la inversión de 21,5 millones que ha realizado un Gobierno como el andaluz, que prioriza las políticas sociales;



Figura 3. Equipamientos del hospital. En primer plano un ecógrafo de última generación.

sobre todo reside en que hemos acercado el ejercicio de un derecho a los alcaíinos, con servicios como las urgencias hospitalarias, anestesia y reanimación, aparato digestivo, cardiología, cirugía general, hematología, medicina interna, neumología, oftalmología o urología... entre otros. Servicios que evitarán cerca de 79.000 desplazamientos a Granada o Jaén y que proporcionarán unas 27.500 consultas externas, más de 1.000 intervenciones y la atención de 33.000 urgencias.

Cifras que nos dan una visión de la importancia de nuestro hospital, de la importancia, con una visión global, insisto, que tiene este servicio y del puesto privilegiado en el que nos ha colocado, acercándonos aún más a una sanidad pública de calidad y posibilitando, a través de nuestro sistema universal, que todo aquello que la ciencia y la tecnología tenga descubierto esté al alcance de todos los ciudadanos, independientemente de donde vivan y de su condición social o económica.



Figura 4. Vista interior del Centro Hospitalario de Alta Resolución de Alcalá la Real